

Reseñas

BOEHM DE LAMEIRAS, Brigitte: *Formación del Estado en el México Prehispánico*. El Colegio de Michoacán, 1986, 473 págs., XVIII cuadros, XIV mapas, I gráfica.

Un área cultural tan extensa y compleja como es Mesoamérica ha sido estudiada desde numerosos puntos de vista. Hay muchas monografías sobre culturas o regiones concretas, pero el panorama que nos presentan es muy fragmentario. No es clara la articulación de las diferentes culturas ni en el aspecto sincrónico ni en el diacrónico, y las diferentes tradiciones tienen que ver con ello.

Contra esta corriente se ha enfrentado Brigitte Boehm en un área concreta: el altiplano central. Boehm trata el proceso de desarrollo que culminó en el estado mexica, rastreando causas, consecuencias, sustituciones, implicaciones, desconocimientos, desastres y éxitos desde antes de la aparición de la agricultura. La descripción del medio ocupa un papel destacado.

Para las etapas más antiguas la referencia obligada es la arqueología. El trabajo de propia cosecha en los capítulos que tratan desde los orígenes hasta la caída de Teotihuacan consiste en la información recogida en los recorridos de campo y en el rastreo por los informes arqueológicos de los datos que necesitaba. Es una síntesis difícil, pues los intereses de unos y otros no coinciden y el historiador encuentra difícilmente lo que le interesa en los reportes de los hombres del pico y la pala. Boehm hace una crítica a los arqueólogos que «buscan la llave siempre donde alumbría el farol» (pág. 147). Nos unimos a esa opinión, pero matizándola. La arqueología ha producido muchos estudios de caso y pocos proyectos de gran envergadura regional. Los costos de las excavaciones no están lejos de ello, pero también influyen las prisas en excavaciones de rescate, la falta de medios o los caprichos de los mecenas. El mundo contemporáneo sella en muchas ocasiones los vestigios antiguos. La dificultad de integrar planes ambiciosos de exploración y estudio es, pues, enorme. Y la tecnicidad de los informes, muy descriptivos, hace muy difícil al etnohistoriador detectar procesos sociales, influencias, contactos, conflictos, etc. La autora, en este caso, se ha esforzado en desmentir estas palabras mías y ha hilvanado un sugerente relato del desarrollo de la civilización con los datos que han hecho accesibles los arqueólogos.

Hay un cambio de panorama cuando arribamos al período que inicia las crónicas, documentos y códices. Sigue habiendo arqueología y sus datos no son perdidos de vista, pero entra a dar cuerpo a la obra el propio trabajo de Boehm en los papeles. Y el rompecabezas no es menor que el de las fases anteriores. Las informaciones provienen de lugares diferentes y fueron escritas con distintos intereses. Hay que interpretar mitos, leer códices y criticar las historias, tendientes a magnificar a sus protagonistas. Y lo más difícil, establecer la secuencia temporal que liga a los chichimecas de Xolotl con la caída de Tula o la migración mexica. Uno de los méritos fundamentales de este libro se encuentra en estos capítulos, en los que se esboza la historia del postclásico del altiplano de México dando cabida y lugar a todos los actores. Se propone un apasionante tema de trabajo con la necesaria coordinación de arqueólogos y etnohistoriadores. La historia prehispánica es una pléthora de ciudades en continua pugna, con cambios de amistades y enemistades. Muchas de estas ciudades han sido identificadas sobre el terreno, pero faltan todavía por ubicar otras. Al mismo tiempo, la arqueología ha desenterrado magníficas ruinas, con imponentes fortalezas que fechan en tiempos históricos y no aparecen en las crónicas. Boehm se refiere específicamente a Xochicalco (Morelos) (págs. 147-148), cuyo nombre real no conocemos. Una visita a ese centro nos convence inmediatamente de que hubo de jugar un papel importante en su tiempo. Y si no lo hizo, el enigma sería mayor. No es el único, pero ahora sólo añadiremos a la pregunta el nombre de Cacaxtla (Tlaxcala).

Todo esto conduce a la formación del estado mexica. Boehm da mucha importancia a las bases económicas y rastrea a lo largo de los siglos los sistemas agrícolas con su sofisticada infraestructura: el control de aguas y tierras, cuando los mexica llegaron al altiplano no encontraron un paraíso desierto. Hubieron de enfrentarse a numerosos vecinos celosos de sus predios y poco proclives a aceptar nuevos inquilinos. Entre luchas y peleas ejercieron el arte de la construcción y fueron aprehendiendo los secretos de la tierra. Llegado el momento demostraron haber sido alumnos aventajados que conocían los secretos de la política y la intriga, lo que les permitió labrarse un hogar a partir del cual irse alzando con la tierra. Todo esto ya se sabía, pero Boehm nos aporta el plan, plasmado en la fundación de Tenochtitlan en un lugar estratégico y transformado mediante costosas obras. Los mitos de la migración expresan ese papel poco airoso del azar. Y los mitos mexica son para la autora historia disfrazada.

El estado mexica no surgió espontáneamente. Fue la culminación de un largo proceso y se encaramó en una estructura sólida, experimentada a lo largo de varios siglos, y revitalizada por un pueblo que dominó el medio con sus obras hidráulicas y a los habitantes con su ferocidad para asegurar la extracción y el control de los excedentes que les permitieran crecer. Boehm nos deja al comienzo del apogeo mexica, después de habernos proporcionado una imagen continua del desarrollo del altiplano en la que los diferentes escenarios y protagonistas se integran en el argumento central.

Y en el curso de su discurso nos va dejando ideas y planteando problemas. Hay mucho que aprender y mucho sobre lo que reflexionar en este libro, tanto en los datos que aporta como en los métodos que han permitido su realización.

José Luis DE ROJAS

CORDELL, Linda S.: *Prehistory of the Southwest*. School of American Research, Academic Press Inc., Orlando, 1984, 409 páginas, 116 figuras y 13 tablas.

Según reza el prefacio de este libro, el propósito de la autora es proporcionar al lector una síntesis actualizada de la prehistoria del suroeste de los Estados Unidos. La obra está dirigida a los estudiantes, investigadores y público interesado en estas cuestiones. No se trata, pues, de un catálogo de sitios arqueológicos conocidos, ni de una lista bibliográfica comentada, sino que se ha procurado redactar una introducción a las fuentes primarias y al contexto intelectual de los trabajos modernos. Es decir, nos hallamos ante un manual más de los muchos que existen sobre esta región cultural de tanta importancia y significación en la historia de la disciplina. Por ello, no se eluden los tópicos indispensables: discusión de las secuencias cronológicas, descripción de las principales ruinas, atención a los antecedentes y examen de los logros de las primeras investigaciones, y, por supuesto, estudio de la ecología antigua y de las consecuencias de la vida agricultora.

¿Qué es lo que hace, entonces, destacable el esfuerzo de la profesora Cordell? ¿Cuál es la diferencia de su manual —o sus ventajas— respecto a trabajos ya consagrados como el de Irving Rouse, el de John McGregor y otros? Desde luego, la ventaja inicial es que la obra que comentamos es muy reciente, lo que equivale a suponer que contiene todos los nuevos hallazgos producidos en estos años; y este hecho no es baladí, porque en las dos últimas décadas la investigación sobre el Suroeste se ha incrementado de manera prodigiosa, modificándose a menudo el panorama que acertaron a ver los autores del tiempo de Rouse simplemente merced al número y la calidad de los datos de que en este momento disponemos. Linda Cordell hace justicia a este fenómeno y dedica bastantes páginas a ponernos al corriente de lo que se ha dado en denominar «estado de la cuestión». Pero, en cualquier caso, esto no sería claramente fundamental; lo que a mí me ha resultado fascinante del libro es su organización, es decir, la forma de exponer armónicamente —de modo que la lectura resulte siempre tan interesante como amena— un enorme volumen de material. La obra se desenvuelve con pasmosa naturalidad y coherencia, y no sólo debido al esquema de desarrollo histórico seguido, con fases o períodos, sino a la justa medida encontrada para la mayoría de los temas. Así, la discusión en torno a la agricultura y a las estrategias agrícolas reúne los datos sobre la domesticación de las plantas en el momento evolutivo en que el trascendental cambio se produjo con el estudio de las características y potencialidades medioambientales en cada subárea. El resultado es un texto académico atractivo por igual para los estudiantes y para los profesionales.

Con frecuencia he defendido la necesidad de dotar a los lectores de obras de arqueología de síntesis periódicas, claras, concisas, completas y críticas; lo que podríamos llamar la exigencia de las cuatro *ces* se cumple en el manual de la profesora Cordell, eso significa que para estar al corriente a partir de ahora de la situación de la arqueología del Suroeste resultará imprescindible leer —o por lo menos hojear con detenimiento— el libro de Academic Press. Y ya que menciono a la famosa editorial, bueno será rendir tributo de admiración a la labor que lleva a cabo desde hace años en pro de la arqueología mundial, y muy especialmente, de la teoría arqueológica y de la arqueología americana. Sus series en esta materia, o materias, son, más que encomiables, dignas de la más alta alabanza; la bibliografía acumulada en su catálogo constituye un fondo inestimable y absolutamente preciso para orientarse en el laberíntico mundo de la arqueología de nuestro siglo. Bienvenido, por tanto, el libro *Prehistory of the*

Southwest, y los mejores deseos de continuidad y crecimiento a la benemérita editorial que lo ha puesto en nuestras manos.

Miguel RIVERA DORADO

SAHAGÚN, fray Bernardino de: *Coloquios y Doctrina Cristiana*, edición facsimilar, introducción, paleografía, versión del nahuatl y notas de Miguel León-Portilla. UNAM/Fundación de Investigaciones Sociales, AC, México, 1986.

Con la aparición de los *Coloquios y Doctrina Cristiana*, de fray Bernardino de Sahagún, sale a la luz el cuarto volumen de la serie «facsimiles de lingüística y filosofía nahuatl», editada por la UNAM. Le han precedido títulos tan interesantes como el *Vocabulario Manual*, de Pedro de Arenas; el *Arte de la Lengua Mexicana*, del padre Horacio Carochi, y el *Confesionario Mayor*, de fray Alonso de Molina.

La edición consta de un estudio introductorio, la reproducción facsimilar del manuscrito, la paleografía del texto castellano, la pelografía del texto nahuatl y la versión castellana del mismo.

Sintetizando los comentarios del doctor León-Portilla en el estudio introductorio, ubicaremos el manuscrito.

Fue el franciscano Pascual Sauza quien en los años veinte del presente siglo descubrió la obra que aquí nos ocupa, en el Archivo Secreto del Vaticano (armario I, vol. 91, Códice Mísceláneo, del folio 26r al 41v).

Es un texto recogido por Sahagún que hace mención a la «plática» que tuvieron los doce frailes franciscanos tras su llegada a México en 1524, con los señores y caciques «dándoles cuenta de su venida». Parece que es en torno a 1564 cuando llegan a manos de Sahagún lo que él describe como «papeles y memorias» en lengua mexicana bien congrua y limada. En estos papeles y memorias se conservarían los testimonios de estos Coloquios, y bien pudieran ser apuntes en nahuatl de alguno de los que habían participado en el diálogo. Nos dice fray Bernardino:

«Lo cual se volvió y limó en este Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco este sobredicho año (1564) con los colegiales más hábiles y entendidos en lengua mexicana y en lengua latina que hasta agora se han en el dicho colegio criado, de los cuales uno se llama Antonio Valeriano, vecino de Azcapuzalco; otro Alonso Vegerano, vecino de Quauitlán; otro Martín Jacobita, vecino deste Tlatilulco, y Andrés Leonardo, también de Tlatilulco. Limóse asimismo con quatro viejos muy pláticos, entendidos así en su lengua como en todas sus antigüedades.»

El plan de la obra fue más ambicioso que su resultado. Serían cuatro libros, el primero era propiamente el Coloquio de los doce frailes con los señores y caciques; el segundo, un catecismo y doctrina cristiana; el tercero, una historia de la evangelización, pero nos dice Sahagún que ya de eso escribió «uno de los doce primeros que se llamaba fray Toribio de Motolinia» y, por último, el cuarto era una declaración de epístolas y evangelios de las dominicas del año, pero pensó prepararlo como obra aparte. De todo ello ha llegado a nosotros tan solo catorce capítulos del primer libro.

Un tema en el que hace hincapié el doctor León-Portilla es el de la veracidad o no de este testimonio. Esto ha sido objeto de atención por parte de numerosos estudiosos desde el hallazgo del manuscrito. Para el doctor León Portilla, «nos

hallamos no ante una ficción literaria, sino frente a una recordación de un suceso histórico».

Destacamos la fidelidad de la reproducción facsimilar, así como el cuidadoso trabajo de traducción completa y en castellano, de lo que es, en definitiva, un precioso y valioso texto, tanto para la historiografía como para la antropología. Cuando nos estamos acercando al quinto centenario del descubrimiento o encuentro, o como lo queramos denominar, textos como el que aquí tenemos reflejan la confrontación de dos religiones y, por tanto, de dos visiones del mundo radicalmente diferentes:

«Conuiene con mucho acuerdo y muy despacio mirar este negocio, señores nuestros; nosotros no nos satisfacemos ni nos persuadimos de lo que nos han dicho ni entendemos ni damos crédito a lo que de nuestros dioses se nos a dicho. Pena os damos, señores y padres, en hablar desta manera; presentes están los señores que tienen el cargo de regir el reyno y repúblicas deste mundo; de una manera sentimos todos: que basta auer perdido, basta que nos an tomado la potencia juridición real; en lo que toca a nuestros dioses antes moriremos que dexar su seruicio y adoración. Esta es nuestra determinación: haced lo que quisiéredes. Lo dicho basta en respuesta y contradicción de lo que nos abéis dicho: no tenemos más que dezir señores nuestros.»

Elena DÍAZ RUBIO

CORTÉS, Hernán: *Letters from Mexico*. Traducción inglesa y edición de Anthony Pagden, con una introducción de J. H. Elliot. Yale University Press, New Haven and London, 1986, 563 páginas, 4 mapas y 20 ilustraciones.

Esta edición de las «Cartas de Relación» de Hernán Cortés, publicada por Yale University Press, es una revisión de la obra, ya clásica, aparecida en Grossman Publishers, Nueva York, en 1971. Hay dos motivos importantes que justifican el presente comentario. El primero es la puesta al día de la magnífica traducción de Anthony Pagden, así como de sus notas correspondientes, y el segundo, la no menos meritaria e interesante introducción del gran hispanista británico J. H. Elliot.

Debido a la importancia histórica y antropológica que tiene la correspondencia del conquistador de México con el emperador Carlos V, las ediciones se han ido sucediendo a lo largo de los siglos, tanto en castellano como traducida a otros idiomas. Las traducciones al inglés son numerosas, pero vamos a destacar tan sólo tres de las más importantes y cercanas: Pascual de Gayangos (1868), Francis A. MacNutt (1908) y Anthony Pagden (1971, 1986). La versión española del erudito don Pascual de Gayangos es, sin duda, la más popular, pero sólo tradujo al inglés la Quinta Relación. De las otras dos, posiblemente, la más completa sea la de Pagden.

Estas llamadas «Cartas de Relación» se encuentran actualmente en un códice de la Biblioteca Imperial de Viena. Las cuatro últimas son de mano del propio Cortés, pero la primera que envió (junio-julio de 1519) no ha sido encontrada, por lo que se sustituyó con la Relación enviada al emperador por la Justicia y Regimiento de la rica villa de la Veracruz, el 10 de julio del mismo año, que si bien no fue firmada por él es fiel reflejo de sus intereses y aspiraciones. Los acontecimientos narrados en estas cartas abarcan el período comprendido entre los años 1519 y 1526 e incluyen los hechos más importantes del

enfrentamiento entre españoles y mexicanos, la caída del poderío azteca y los primeros años de la colonia, con los consabidos problemas políticos entre Cortés y los funcionarios enviados por la Metrópoli. La causa primordial que motivó la redacción de estas cinco cartas es de sobra conocida: la necesidad de justificarse ante el emperador. La desobediencia de Cortés al gobernador de Cuba, Diego Velázquez, y el posterior enfrentamiento militar contra su lugarteniente Pánfilo de Narváez habían situado al capitán en una situación muy delicada. Dedicó a esta tarea gran parte de sus energías, sobre todo en lo relativo a solventar una contradicción evidente. Tenía que convencer a Carlos V de que todos sus trabajos y penalidades los había llevado a cabo en interés de la Corona, a pesar de que no tomara en consideración las órdenes de sus representantes legales más próximos. Sus objetivos sólo fueron conseguidos en parte. Nombrado marqués del Valle de Oaxaca, el 6 de julio de 1529, a su regreso a México se encontró con que solamente le era reconocido su mando militar (en virtud de su nombramiento como capitán general), pues lo relativo al poder civil y judicial estaba en manos de la Real Audiencia de México. Pronto comprendió que había sido arañado y se retiró a Cuernavaca, desde donde continuó sus enfrentamientos con las autoridades emprendiendo nuevas y fantásticas empresas de exploración.

Hernán Cortés fue, sin lugar a dudas, un hombre de su tiempo y es en este sentido donde adquiere una especial relevancia la introducción de J. H. Elliot. Buen conocedor de la España de esa época (*La España Imperial*, 1965), estudioso de los temas americanos (*El Viejo Mundo y el Nuevo*, 1972) y autor de obras de investigación sobre Cortés («The mental World of Hernán Cortés», 1967), es quizás la persona más idónea para analizar la obra que nos ocupa en un contexto más general. Helliot se interesa muy especialmente por las relaciones que se establecieron entre Cortés, Velázquez y Carlos V. Las estudia desde una nueva perspectiva apoyada en fuentes contemporáneas tratando de definir las bases ideológicas que utilizó el conquistador para rehabilitar su imagen después de tanta transgresión en todos los órdenes.

A pesar de la magnífica contribución de Elliot el trabajo de Anthony Pagden se erige como auténtico legitimador de esta obra. Además de una meticolosa y cuidada traducción el libro incluye unas excelentes notas y un buen glosario. Esta edición de las «Cartas de Relación» es un valioso instrumento para cualquier especialista y un auténtico placer para quienes consideramos la conquista de México como una fuente inagotable de sorpresas.

BIBLIOGRAFÍA

CORTÉS, Hernán

1868 *The Fifth Letter of Cortés*. Translated from the original spanish by Don Pascual de Gayangos. The Haklu Society, London.

1908 *The Letters of Cortés to Carlos V*. Translated and edited, with a biographical introduction and notes compiled from original sources by Francis Augustus MacNutt, 2 vols., New York and London.

ELLIOT, J. H.

1965 *La España Imperial, 1469-1716*. Vicens-Vives, Barcelona.

1967 «The mental world of Hernán Cortés». In *Transactions of the Royal Historical Society*. Fifth Series, 17: 41-58. London.

1972 *El Viejo Mundo y el Nuevo, 1492-1650*. Alianza Editorial. Madrid.

RIVERA DORADO, Miguel: *La Religión Maya*, Alianza Universidad. Colección Historia, Madrid, 1986, 227 páginas.

No cabe duda de que la aparición de este libro del profesor Miguel Rivera Dorado supone un importante hito en la modesta historia de la mayística en nuestro país y un motivo de satisfacción para cualquier especialista interesado por esta importante cultura precolombina. Es bien conocida la cauta postura adoptada por los antropólogos en lo que respecta a la religión mesoamericana y muy especialmente hacia la maya. La prudencia en ocasiones ha sido excesiva y ello ha impedido nuevos avances en un terreno fundamental para el conocimiento de esta antigua civilización. Desde que apareciera en 1970 el magnífico libro de Eric S. Thompson, *Historia y Religión de los Mayas*, se iba haciendo imprescindible un estudio en profundidad de la religión de los mayas, sobre todo si consideramos los grandes avances experimentados en el desciframiento de la escritura jeroglífica y los estudios realizados en los últimos años por mayistas de la talla de Floyd G. Lounsbury, Charles H. Smiley, George Kubler, Michael Coe, Claude Baudez, Linda Schele, Francis Robicsek, Merle Greene Robertson, etc.

Los mayas han planteado problemas desde que los occidentales tuvimos las primeras noticias de su existencia. Pertenecen por propio derecho a ese selecto grupo de civilizaciones que muy bien podríamos denominar de «excepción». En un medio tan hostil y tan poco propicio para el desarrollo de la cultura como es el bosque tropical, los mayas fueron capaces de mantener su civilización durante varios siglos, luchando denodadamente contra la dispersión impuesta por el entorno geográfico. La religión actuó como aglutinador principal proporcionando a los hombres las referencias culturales y el universo simbólico imprescindibles para la vida en común, hasta tal punto que los dioses y los ritos acabaron por impregnarlo todo. Religión y política fueron evolucionando de forma paralela y los reyes divinos justificaron su poder apelando a su condición de mantenedores de la armonía universal. Llegados a este punto no creo necesario insistir más sobre la importancia del estudio de la religión para el conocimiento de las sociedades antiguas, pues sólo a través de él la cultura adquiere su verdadera dimensión.

La presente obra da la impresión de ser el resultado de varios años de trabajo y muchas horas de reflexión. Su planteamiento es eminentemente antropológico, lo que se justifica plenamente si recordamos que antropológico ha sido desde muy antiguo el interés por la religión. Según reconoce el propio autor, e independientemente de las teorías que se puedan adoptar, es indudable que la religión maya guarda numerosas similitudes con las de Egipto, Asiria, Creta, China o Camboya, y ello, fundamentalmente, porque en estos estados despoticos y centralizados desempeñó el mismo papel.

La estructura de este trabajo se fundamenta en la identificación de los materiales utilizados para su confección y su ordenación en grandes capítulos: el orden de las cosas, el semblante del universo, la idea del tiempo, el culto a los antepasados, los dioses de la vida cotidiana, ritos y fiestas en el pensamiento religioso y el mundo de los sacerdotes. Los mayas, afirma el autor, poseían una mente hecha a la medida de la experiencia religiosa. A través de la religión ponían en relación el mundo físico y el social, legitimando de esta forma la realidad que poco a poco habían ido elaborando. Esto es posible porque no existía una separación entre lo empírico y lo no empírico, y lo que es más importante, no se reconocía otra realidad que la evidencia superior del orden universal, a la que se supeditaban todas y cada una de las actividades humanas.

Para el doctor Rivera el culto a los antepasados ocupa un lugar preeminente dentro de la religión maya, y es éste uno de los aspectos más sugestivos en la obra que nos ocupa. Las continuas alusiones a personajes pretéritos en las inscripciones dinásticas de los monumentos del Mayab, algunos glifos y símbolos interpretados como alusiones a lazos de parentesco y varias escenas murales de Palenque que enfrentan personajes en diferentes dimensiones temporales con la posible intención de reivindicar la legitimidad sucesoria, hablan con claridad de la estrecha relación existente entre los antepasados ilustres y los gobernantes que mandaron construir los monumentos. Nos encontramos ante una religión estatal que proporciona respuestas a problemas tales como la desigualdad social, la jerarquía y la autoridad despótica, configurándose como un complejo sistema simbólico que hace posible la vida comunitaria. Esta afirmación se encuentra avalada por la estrecha relación entre las ceremonias funerarias y la actividad constructiva.

La síntesis realizada toma en consideración no sólo las fuentes documentales necesarias para un trabajo de esta índole, sino que también evidencia un profundo conocimiento de las últimas investigaciones relacionadas con el tema. Plantea, además, una serie de cuestiones que no han sido discutidas suficientemente y abre nuevos caminos para enfocar el estudio de la religión desde una perspectiva distinta. Aunque el autor no sea consciente de ello, lo cierto es que su estudio va más allá de lo estrictamente religioso, mostrándonos la sociedad maya en su conjunto, aunque estructurada, eso sí, en torno a unos valores fundamentales y eternos sin los que su existencia real no hubiera pasado de ser una quimera.

Félix JIMÉNEZ VILLALBA

MOLINA, fray Alonso de: *Confesionario Mayor en la Lengua Mexicana y Castellana* (1569). Edición facsimilar. Introducción por Roberto Moreno, UNAM, México, 1984.

Aparece como volumen tercero de la serie «facsimiles de Lingüística y Filología Nahuas», el *Confesonario Mayor*, de fray Alonso de Molina. En 1982 se editó dentro de la misma serie el *Vocabulario Manual*, de Pedro Arenas, y un año más tarde el *Arte de la Lengua Mexicana*, del padre Horacio Carochi.

Son pocos los datos que conocemos sobre la vida de fray Alonso de Molina. Sabemos que nace hacia 1513 y muere en 1579. Fray Jerónimo de Mendieta nos dice que «vino niño a esta tierra de la Nueva España, luego que se descubrió, con sus padres. Y como era de poca edad desprendió la lengua destos mexicanos, y cuando vinieron los primeros padres a estas partes les sirvió de intérprete y les enseñó la lengua mexicana». Posteriormente, ingresará en la Orden franciscana y continuará trabajando sobre el nahuatl, hasta llegar a ser considerado por sus contemporáneos como uno de los mejores conocedores de la lengua.

Bien es cierto que no corresponde la falta de datos sobre su vida, con los numerosos impresos que han llegado hasta nosotros:

- 1546 *Doctrina Cristiana Breve.*
- 1555 *Vocabulario de la Lengua Castellana y Mexicana.*
- 1565 *Confesonario Breve en Lengua Mexicana y Castellana.*
- 1565 *Confesonario Mayor en Lengua Mexicana y Castellana.*
- 1569 *Confesonario Breve en Lengua Mexicana y Castellana.*

- 1571 *Arte de la Lengua Mexicana y Castellana.*
- 1571 *Vocabulario en Lengua Mexicana y Castellana.*
- 1576 *Arte de la Lengua Mexicana y Castellana.*
- 1577 *Confesionario Breve en Lengua Mexicana y Castellana.*
- 1578 *Confesonario Mayor en Lengua Mexicana y Castellana.*
- 1578 *Doctrina Cristiana en Lengua Mexicana.*
- Otros impresos menores y numerosos manuscritos.

Señalamos que la *Doctrina Cristiana* de 1546 es la primera obra en lengua náhuatl impresa en México, hecha por encargo específico del obispo Zumárraga.

Hay un párrafo (recogido por Roberto Moreno en la Introducción) que refleja la intención que tuvo el autor al redactar el *Confesonario Mayor*: «Queriendo yo y descando en algo aprovechar y servir, como más mínimo capellán de vuestra señoría, considerada la oscuridad y dificultad de la dicha lengua destos naturales y frasis de hablar suyo, muy diferente en muy muchas cosas de nuestra lengua castellana y latina, con las cuales midiéndola habría gran diferencia y desigualdad (como es manifiesto a los que de esta lengua tienen clara noticia) me pareció hacer una obra útil y provechosa que son dos *Confesonarios* para lumbre e instrucción de los ministros de esta iglesia y utilidad de los naturales, y los dichos ministros sepan los propios y naturales vocablos que se requieren para preguntar y entender en la administración del sacramento de la penitencia (a ellos tan necesario), es menester y se requiere saber el verdadero conocimiento y fuerza del vocablo y modo de hablar que tienen (de lo cual muchos carecen) aunque hablan la lengua y sean doctos. De arte que muchas veces ni los confesores pueden entender a los penitentes, ni los penitentes a los confesores.»

Hubiera merecido la pena un minucioso estudio sobre el *Confesonario* de Molina. Se conocen bien su *Arte* y su *Vocabulario*, textos que aún hoy se siguen editando y a los que cualquier estudioso de la lengua náhuatl se ve obligado a acudir. Sin embargo, el aspecto lingüístico del *Confesonario* no ha sido objeto de atención, así como tampoco se ha utilizado la interesantísima información etnológica allí recogida que podemos ver en el siguiente párrafo: «¿Crees los sueños? ¿O por ventura tuviste por agujeros a la lechuza, al búho, a la comadreja, al escarabajo *pinauiztli* y *tlalácatl*, al *epatl* que se meó en tu casa, o a los hilos de las telarañas cuando algunas veces pasando por tus ojos (*sic*), o cuando te tiemblan los párpados de los ojos cuando tienes hipo o cuando estornudas? ¿Tuviste también por agujero al fuego cuando hace gran ruido la llama o la leña o sacaste fuego nuevo cuando estrenaste tu casa?»

Elena DÍAZ RUBIO

HERREJÓN PEREDO, Carlos: *Información en derecho del licenciado Quiroga sobre algunas provisiones del Real Consejo de Indias*, Secretaría de Educación Pública, Colección Cien de México, México, 1985, 231 págs.

Vasco de Quiroga, el Tata Vasco, fue una de esas personalidades excepcionales que produjo el Renacimiento español y forjaron la epopeya americana. En la época en que escribió su *Información en Derecho* era ya un hombre maduro (cuarenta y siete años) que había participado activamente en la colonización intentando aplicar diversas utopías en Michoacán y estaba a punto de ser nombrado obispo. Su opinión era digna de ser tenida en cuenta y se incorporó a la emisión de pareceres, en los que el siglo XVI novohispano fue tan prolífico.

El fundamento de la *Información* es discutir y opinar sobre la provisión real que permitía la esclavitud del indígena. Ello da oportunidad a Quiroga de asomarse a la disputa de los «justos títulos» y le permite arremeter contra los cristianos que actúan contra lo que predicen.

Vasco de Quiroga se opuso a la esclavitud de los indios con argumentos extraídos de las costumbres prehispánicas y de los autores cristianos.

La guerra, en el caso de que la hubiera

«... porque para mí, en esta tierra, de parte de los indios contra los españoles no hay guerra, que todo lo tengo por defensa natural, bien mirado y entendido lo que pasa» (pág. 61)

no es causa suficiente, ya que

«... ni siquiera en el Antiguo Testamento, cuando había que tomar con mano armada la tierra de infieles, en ninguna parte leo que se haya declarado la guerra a alguien por el simple hecho de no ser creyente» (pág. 71).

El único camino para la sumisión era el de la evangelización.

«En consecuencia, nosotros pecaríamos gravísimamente si pretendiésemos dilatar la fe de Cristo Jesús por este camino [el de la guerra]. No llegaríamos a ser sus legítimos señores, sino cometernos grandes latrocínios y quedariamos obligados a la restitución, como responsables de una guerra injusta» (pág. 71).

El texto es un importante testimonio jurídico y etnográfico. Quiroga recurre a la descripción de las costumbres indígenas para apoyar sus argumentos contra la esclavitud. Las compara con la Edad de Oro y las censura por bárbaras, pero hace notar que se requiere un conocimiento preciso de la situación para poder legislar de acuerdo con la realidad:

«... no se puede, ni deben, cierto, representar, ni imaginar, ni acertar, ni entender sus cosas ni gentes, por las leyes ni imagen de las nuestras» (página 149).

Y como él tiene conocimiento de primera mano, fruto de su observación participante, se decide a dar opinión:

«... y también porque esto y lo que más adelante digere y diré, se ha de entender y entienda que no se dice ni envía para determinación sino solamente para dar aviso y materia de pensar y poner al sabio en camino» (página 204).

El manuscrito de la *Información* se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid y existían cuatro ediciones anteriores. En ellas había numerosos errores y omisiones, amén de que las tiradas de la segunda (560 ejemplares) y la cuarta (225) eran extremadamente cortas. Se hacía necesario, pues, llevar a cabo una edición cuidada, trabajada y accesible. Estos requisitos se cumplen con su inclusión en los Cien de México, con 30.000 ejemplares de precio reducido y la garantía de la firma de Carlos Herrejón.

Herrejón hace que las cosas difíciles parezcan sencillas. Un profundo análisis sintáctico le permitió establecer la puntuación del texto. Dividió la obra en

párrafos que facilitan la consulta y la referencia, y les dio título, para componer un sumario que permite la perfecta localización de los temas. A ello se añade la traducción de las citas latinas, incluyendo el texto a pie de página. El resultado es un libro de fácil lectura para todo el mundo (objetivo de la colección en la que se publica) que no pierde por ello su condición erudita, poniendo al Tata Vasco, por fin, al alcance de profanos e iniciados.

José Luis DE ROJAS